

**MINUTA**

**COMISIÓN PROVISIONAL PARA VIGILAR  
LA OPORTUNA INTEGRACIÓN DE LOS  
CONSEJOS DISTRITALES**

**VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL QUINCE  
NOVENA SESIÓN URGENTE**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:10 horas del 22 de abril de 2015, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la Novena Sesión Urgente de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal (CPVOICD).

Al encontrarse presentes las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, y la Secretaria Técnica de la misma, Myriam Alarcón Reyes, se integró el *quórum* respectivo, por lo que la Presidencia declaró abierta la Sesión. Así mismo, concurrió la representación del Partido Nueva Alianza; el Secretario Ejecutivo Rubén Geraldo Venegas; la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral Delia Guadalupe del Toro López; el Contralor General Jorge Alberto Diazconti Villanueva y la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo Karla Sofía Sandoval Domínguez.

A continuación se sometió a consideración el siguiente:

**Orden del Día**

1. Informe de la Etapa de Registro de Aspirantes, Recepción de Documentos y Verificación de Requisitos.
2. Informe de la Etapa de Evaluación Curricular.
3. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueba que la aplicación del Examen de Conocimientos previsto en la Base Séptima de la Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las

Sedes Distritales XX y XXXV, se lleve a cabo de las 10:00 a las 12:00 horas del 24 de abril de 2015.

4. Guía para la aplicación de la Entrevista a que se refiere el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV.

La Secretaria Técnica consultó en votación económica el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación solicitó dispensar la lectura de la documentación del Orden del Día, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, dio cuenta con el Primer Punto del Orden del Día:

#### **1. Informe de la Etapa de Registro de Aspirantes, Recepción de Documentos y Verificación de Requisitos.**

En desahogo del punto, la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, indicó que el 9 de abril, el Consejo General aprobó el procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV, así como, la convocatoria para participar en este procedimiento. Las etapas definidas en la convocatoria fueron las siguientes: Registro de Aspirantes, Recepción de Documentos, y Verificación de Requisitos; Evaluación Curricular, Examen de Conocimientos y Entrevista. La etapa del Registro de Aspirantes, se llevó a cabo del 10 al 20 de abril en las Sedes Distritales correspondientes. Finalmente, comentó que se inscribieron 6 aspirantes de género masculino, 3 en la Sede Distrital XX y 3 en la Sede Distrital XXXV, quienes cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Al no existir intervenciones adicionales, la Comisión se dio por enterada del Informe presentado.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Secretaria Técnica desahogara el siguiente Punto del Orden del Día.

#### **2. Informe de la Etapa de Evaluación Curricular.**

La Secretaria Técnica anunció la integración del representante del Partido Humanista.



En desahogo del punto la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, expuso que la calificación más alta obtenida fue de 2.40, en tanto que la más baja fue de 1.90, debido a que uno de los participantes no contaba con actividades correspondientes al segundo factor; esto es, experiencia en materia electoral o participación ciudadana.

Al no existir intervenciones adicionales, la Comisión se dio por enterada del Informe presentado.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica desahogara el siguiente Punto del Orden del Día:

**3. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueba que la aplicación del Examen de Conocimientos previsto en la Base Séptima de la Convocatoria para participar en el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV, se lleve a cabo de las 10:00 a las 12:00 horas del 24 de abril de 2015.**

En desahogo del punto, el Contralor General indicó haber comentado con la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo si en esta ocasión se imprimirían exámenes adicionales para cubrir alguna eventualidad y desconocía si el proyecto de acuerdo lo preveía.

La Presidencia de la Comisión consideró oportuno acordar la impresión de dos exámenes adicionales e incorporarlo al documento discutido; por otra parte, anunció la incorporación del representante del Partido Encuentro Social.

La Secretaría Técnica informó haber recibido observaciones de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, mismas que fueron circuladas.

Al no haber intervenciones adicionales, se consultó en votación económica el proyecto de acuerdo, con la modificación propuesta por la Contraloría General, aprobándose el siguiente Acuerdo:

**CPVOICD-47-15**

*Se aprueba Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, por el que se aprueba que la aplicación del Examen de Conocimientos previsto en la Base Séptima de la Convocatoria para participar en el procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV, se lleve a cabo de las 10:00 a las 12:00 horas del 24 de abril de 2015.*

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Secretaria Técnica desahogara el siguiente Punto del Orden del Día:

**4. Guía para la aplicación de la Entrevista a que se refiere el Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV.**

En desahogo del punto, la Presidencia de la Comisión expuso que se utilizaría el mismo modelo de entrevista que en los procedimientos anteriores, con la intención de buscar actitudes específicas en los aspirantes a Lista de Reserva para Consejeros Distritales.

Al no haber intervenciones adicionales, se consultó en votación económica, la Guía, aprobándose el siguiente Acuerdo:

**CPVOICD-48-15**

*Se aprueba la Guía para la aplicación de la Entrevista a que se refiere el procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en la porción que corresponde a las Sedes Distritales XX y XXXV.*

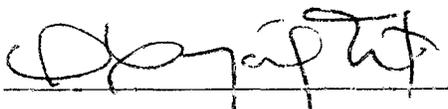
La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

Al haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día, siendo las 14:22 horas del 22 de abril 2015, se dio por concluida la Novena Sesión Urgente de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales.

El Presidente de la Comisión

  
C. E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Integrantes



C. E. Olga González Martínez



C. E. Gabriela Williams Salazar